

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 15 de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II. Año IX. Núm. 2 040.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

Sra. Doña Leonor García Cuevas

falleció el 15 de diciembre de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo don José Fernández Saiz, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes;

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistir al funeral de Cabo de Año, que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana miércoles, á las diez de la misma, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana recibirá la familia un señalado favor.

Zamora 15 de diciembre de 1903.

Todas las misas que se celebren en la citada Iglesia y sean aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Señora, recibirán los ofiциantes la limosna de diez reales y las gracias.

COMPANIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION

Agentes.—Edmundo Gonto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Impresiones parlamentarias.

Hice ayer una indicación acerca de lo que se preparaba para hoy en el Congreso, referente al propósito que abrigaba un diputado de la mayoría de interpelar al Gobierno, por entender que había dejado indefensas á las Instituciones ante los ataques que las infirieron en el mitin republicano.

Un diputado de la mayoría, que ha sido nada menos que subsecretario de la Presidencia del Consejo con el señor Silveira y fiscal del Supremo con el señor Villaverde, y que además se llama Silveira, fué el que interpeló al Gobierno del señor Maura en términos tan duros, que más que interpeleación hizo una grave y formal acusación.

No ha sorprendido á nadie el acto realizado por el señor Silveira (don Eugenio), porque éste, no sólo se lo tenía anunciado al señor Maura, sino que lo había anticipado con sus declaraciones en público, que estaba dispuesto á aprovechar la primera ocasión para decir, en el Parlamento que el Gobierno actual, ni es conservador, ni representa resoluciones terminantes en la defensa de las Instituciones, y esto es lo que ha hecho en la sesión de esta tarde, y como es de conocimiento del señor Maura, le puso en el caso de que, empleando sus acostumbradas gallardías, le descomulgara, declarándole répro-

bo y fuera de la mayoría que está con el Gobierno.

Esto es lo que buscaba sin duda el señor Silveira (don Eugenio), á juzgar por los términos de su recificación.

«¿Quién es el señor Maura, decía, para lanzarme del campo conservador?»

«El que es un intruso, un advenedizo; carece de autoridad para fulminar los rayos contra mí, que estoy en la Casa solariega de mis mayores; cada vez más identificado con el pensamiento de aquél gran estadista que fué el jefe y creador de este partido.»

Y el señor Silveira se revolvió airado contra el señor Maura, acusándole de no representar en el partido conservador otra cosa que la efectividad del Gobierno con todos sus beneficios.

Con ser este importante y grave, lo fué más para los efectos políticos el hecho de que con el señor Silveira estaba una parte de la mayoría, la que apoya al Gobierno Villaverde, que oía solazado lo que el señor Silveira decía, y que callaba cuando el señor Maura hablaba y era aplaudido por sus amigos.

El incidente despertó gran interés; la Cámara se agitó extraordinariamente, y en las tribunas se produjo la expectación y el comentario que suele seguir á los acontecimientos políticos de gran relieve.

Pero con impresionar esto mucho á la Cámara, fué mayor aún el efecto que se produjo cuando el se-

ñor Bore y Romero, sobrino mado del señor Romero Robledo, pidió que se leyera un artículo del Reglamento para justificar la lectura de una proposición incidental.

El texto de la proposición incidental dice así:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso, se sirva acordar no pasar á otro asunto hasta que quede perfectamente claro el carácter de la actual situación política, después del incidente promovido por el señor don Eugenio Silveira.»

Palacio del Congreso, 14 de diciembre de 1903.—Javier Bore y Romero.

El señor Bore defendió la proposición en un discurso, en el que atacó con dureza al Gobierno y en el que le rogó á decir que el ministro de la Gobernación se había equivocado al llamarle correligionario, por que ni el ministro lo era de él ni él del ministro.

El señor Romero Robledo, profundamente contrariado, procuró atajar con energía á su sobrino, llegando á la amenaza de imponerle correcciones reglamentarias, y la Cámara y las tribunas, al presenciar aquel incidente personal entre el señor Romero Robledo y su sobrino el señor Bore y Romero, subrayaban las mutuas embestidas.

El señor Maura permaneció en el banco azul y en su rostro se reflejaba toda su contrariedad; pero poco amigo de ambigüedades, aprovechó la proposición de censura para convertirla en voto de confianza, pidiendo á la mayoría que la rechazase.

Sánchez Ortiz.

Franquicia gratuita

Por Real decreto se ha concedido franquicia postal para la expedición de correspondencia oficial á los siguientes funcionarios, autoridades y corporaciones:

Notarios, para remitir á los jueces de primera instancia los índices de documentos otorgados y comunicaciones que por razón de su oficio hayan de dirigirse á sus superiores.

Decanos de Colegios notariales, para las comunicaciones con las juntas directivas y con los notarios de sus respectivos colegios.

Alcaldes, para remitir á otros de su clase documentos relativos á quintas, certificando en el sobre el secretario respecto al contenido.

Institutos generales y técnicos.

Directores de escuelas normales de maestros y maestras.

Jefes de las bibliotecas provinciales y locales, para remitir certificados á la nacional los impresos destinados á ésta.

Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación, para comunicarse entre sí y con los organismos centrales, provinciales municipales de la administración pública.

VIAJE DEL REY

Amplio detalles de la marcha del Rey, cuya estancia en la capital portuguesa ha satisfecho á este pueblo y causado en todas las clases una impresión excelente, traducida en vivas y aplausos, en manifestaciones de cariño y en actos de simpatía, que seguramente no se borrarán nunca de la memoria de don Alfonso.

A las diez de la mañana formaron las tropas en la inmensa plaza del Comercio, donde se había levantado un artístico pabellón forrado de terciopelo y raso, combinándose los colores de las banderas de España y Portugal.

Minutos después comenzaron á llegar los altos dignatarios de la Corte y gran número de personajes y damas, luciendo ellos vistosos uniformes militares, ostentando ellas atavíos elegantísimos.

El espectáculo estuvo amenizado por la banda del regimiento de cazadores, que ejecutó un selecto programa, con brillantez y afinación irreprochables.

A las once llegó la Reina Pía. Su presencia despertó gran curiosidad.

La augusta dama vestía un rico traje de terciopelo negro, é iba cubierta con abrigo de pieles.

Poco después llegaron don Carlos y el Príncipe, su hijo.

El primero vestía uniforme de general en traje de diario; el segundo apareció de paisano, con gabán y sombrero hongo.

Al presentarse la Reina Amelia convergieron hacia ella todas las miradas.

Su hermosura se destacaba, como siempre, en alto grado, y hacia vivo contraste con su sencillez de exquisito buen tono.

Llevaba traje gris, abrigo de pieles color café claro y sombrero negro exento de adornos.

Casi al mismo tiempo se presentó don Alfonso en un landó descubierto, ocupado también por el ministro de jornada, señor Rodríguez San Pedro, por el duque de Sotomayor y el almirante de la escuadra lusitana.

Nuestro Monarca besó á la Reina Pía y saludó afablemente á todos los personajes que le aguardaban para despedirle.

Descendieron todos, y cogido del brazo de la Reina Amelia, se dirigió don Alfonso al embarcadero.

En él estaba preparada una goleta.

El aspecto de la bahía era magnífico. Todas las embarcaciones se hallaban empavesadas.

Mientras las músicas lanzaban al aire sus armoniosos ecos y el ruido de los cañonazos atronaba el espacio, cientos de voces lanzaban vivas entusiastas al Soberano y á toda la Real familia española.

Infinidad de lanchas rodearon la falúa destinada á S. M.

La colonia española hizo acto de presencia en un vapor fletado por ella, que pasó al costado de la embarcación Real y vitoreó al Monarca durante largo rato.

El momento fué de veras interesante.

Al desatracar la goleta sonaron de nuevo las músicas.

A las doce y media anunciase con cañonazos que el Rey y sus acompañantes han llegado á Barreiro, en cuyo punto, como he dicho, tomarán el tren para seguir á Villarreal.

Redención á metálico del servicio militar.

La disposición adoptada uno de estos días en Consejo de ministros desestimando las instancias solicitando prórroga para la redención á metálico del servicio militar, si bien se halla dentro de los preceptos legales, ha causado verdadera sorpresa en las familias de los mezos interesados, que confiando en los antecedentes que sobre el caso existen y que han venido á causar, si no ley una especie de costumbre, contaban en la prórroga del plazo.

En efecto, considerando que la vigente ley de reclutamiento dispone en su artículo 143 que el ingreso en Caja se verifique el primero de agosto, concediendo el 17 de meses desde esta fecha para la redención, que terminan, por lo tanto, en 30 de septiembre, y que este plazo se prorrogó por Real orden de 25 de septiembre hasta el 30 de noviembre, no cabe duda que la resolución del Ministerio se ha ajustado á los principios legales, pero teniendo en cuenta por otra parte que desde años atrás viene prorrogándose este plazo hasta fin de año, hasta el extremo de que muchísimas personas conceptúan que así lo determinaba la ley y que en esa confianza han dejado transcurrir el plazo no nos parece, que la resolución adoptada se ajusta estrictamente á la equidad.

Ningún perjuicio se sigue al Estado otorgando una nueva prórroga, como, repetimos, lo ha venido haciendo en años anteriores, y hasta se impone, dadas las resoluciones adoptadas durante muchos años, la reforma del artículo 147 mencionado, fijando de una vez un plazo improrrogable, mucho más amplio que el designado de dos meses, que nos parece muy corto.

Embajada comercial

ESPAÑOLA

De la Prensa Argentina recién llegada entresacamos las siguientes noticias relativas á las impresiones que de la República Oriental del Uruguay, ha llevado la Comisión. Creen los delegados que los productos españoles pueden tener aquí

mayor salida, especialmente los aceites y conservas. En cuanto á los tejidos todo está por hacerse, pero es probable que los productos de esas fábricas podrán venderse aquí fácilmente, así como los objetos artísticos.

Del producto de los frigoríficos esperan grandes resultados, pues las carnes congeladas pueden abaratar el presupuesto en las clases trabajadoras que hoy luchan con la carestía de los artículos de primera necesidad. Los productos de las cremas encontrarían fácil salida en España, donde hay inmenso consumo de manteca y quesos extranjeros.

Dicen que muchas fábricas españolas no explotan aquí su negocio por falta de agentes directos, y en cambio muchas fábricas francesas, alemanas é italianas importan aquí productos españoles, haciéndoles perder su característica de origen. Por esto opinan los delegados que hay gran conveniencia en prescindir de esos intermediarios y establecer relaciones directas, y por esto esperan que el primer resultado de su viaje será el inmediato envío á estos países de corredores de casas españolas, con los muestrarios.

Los delegados piensan, al regresar á España, publicar un libro; en que resumirán sus impresiones, y que irá dirigido á las corporaciones y particulares, á fin de que unas y otros se dirijan al Gobierno solicitando las reformas necesarias para salvar las dificultades que crean para España un puesto inferior por la competencia que le hacen otras naciones.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Londres 14.

El Almirantazgo ha publicado una circular encaminada á rejuvenecer los cuadros del personal de la Armada.

Al efecto se adelanta la época para el retiro de los oficiales de Marina que no están en servicio activo; se aumenta la pensión por retiro de los capitanes; se eleva de 11 á 12 el número de los almirantes; de 21 á 22 el de vicealmirantes, y de 37 á 55 el de contralmirantes.

Daily Graphic dice, á propósito de esta circular, que las buenas relaciones existentes con las potencias justifican la reducción de cuatro acorazados en la escuadra del Mediterráneo.

Algunos otros periódicos, en particular The Times, elogian y aprueban completamente, en principio, la circular y el espíritu que la informa.

París 14.

La suscripción nacional para el socorro de las víctimas de la Marítima asciende, según la lista última, á 9 307.757 francos.

París 14.

Las aguas del Adour han tenido un considerable descenso, según telegrafía de Dax, pudiendo considerarse conjurado el peligro de toda inundación.

París 14.

Las persecuciones de que son objeto en Turquía los repatriados que regresan al país contribuyen á que no aumente mucho el número de éstos.

NOTICIAS

El general Linares ha comenzado los trabajos para el planteamiento de las reformas que ideó siendo

ministro de la Guerra en el gabinete presidido por el señor Silvela.

Entre las reformas indicadas figuran la nueva división territorial militar, la organización de las fuerzas de Baleares y Canarias, la creación del Estado Mayor Central y el servicio obligatorio.

Es probable que los maestros de esta provincia cobren antes de Pascuas una anualidad del aumento gradual que les adeuda la Diputación.

En los Centros docentes de la capital se concedieron ayer á los alumnos las vacaciones de Navidad.

Por la Sección de Instrucción pública se han remitido á la Ordenación de pagos, las nóminas correspondientes á los distintos partidos de esta provincia, con objeto de que los maestros puedan cobrar sus haberes antes de las próximas vacaciones de Navidad.

Se encuentra en esta capital, en uso de licencia, el segundo teniente del regimiento de Toledo, de guarnición en Ciudad Rodrigo, don Adolfo Prada Vaquero.

Se ha dispuesto que los hijos de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar tengan, para el ingreso en las Academias militares y para el servicio en filas, los mismos derechos que á los de jefes y oficiales del Ejército conceden las disposiciones vigentes sobre el particular.

El Ayuntamiento de Bermillo de Sayago saca á pública subasta el arrendamiento de consumos para el año de 1904, bajo el tipo de 3868 pesetas.

Es tal el hambre que hay en Béjar entre la clase obrera, como consecuencia de la huelga, que algunas personas han iniciado la idea de abrir una subscripción para dar de comer á los niños pobres que asisten á las escuelas públicas.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática artesana Joaquina Alonso Alvarez, para nuestro estimado amigo el sobrestante de Obras públicas don Francisco Crespo.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Por la secretaria del Ayuntamiento ha sido confeccionada la lista de los 84 mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisario en las elecciones de Senadores.

Nos dicen de Valladolid que en el mercado entraron ayer 200 fanegas de trigo, que se pagó á 44'75 y 45 reales fanega.

El centeno se cotizó á 34; la cebada á 27'50, y la avena á 21. Precios sostenidos.

El Boletín Oficial de ayer publica relación nominal de las licencias de caza, pesca, galgos, hurones y reclamos, expedidas por este Gobierno civil desde el día 1.º de julio hasta la fecha.

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

A los suscriptores de este diario y á los clientes de la imprenta donde se edita, les ofrecemos gratuitamente los platos salados para dar participación de la lotería nacional.

Advertimos que no nos encargamos de remitirlos fuera de la capital.

Según noticias que hemos recibido de Almeida de Sayago, ha ocurrido en una dehesa de aquel término, un suceso en extremo extraordinario.

Un perro mastín ha causado la muerte de un hombre.

En la Audiencia provincial se celebrará mañana el alarde de causas que ha de conocer el Tribunal del jurado en el primer cuatrimestre del año próximo.

En referido alarde entrará la causa de Fermoselle, señalándose el día 1.º de febrero para dar comienzo las sesiones del juicio oral.

Señor Alcalde: El agua que la Empresa abastecedora está suministrándonos, hace días, está excesivamente sucia y repugna beberla.

¿Puede usted evitar este abuso, que perjudica la salud pública y el bolsillo del vecindario?

Porque contra los abusos de las empresas poderosas vamos dudando si puede la autoridad.

El Ayuntamiento de Ventalbo, saca á pública subasta el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas bajo el tipo de 2700 pesetas.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer publica la instrucción definitiva para la venta de las propiedades y derechos del Estado y de los demás declarados enajenables por el mismo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Consuelo Centeano Pérez.
Justo Rubio Vicente.
Julia Nieto Lorenzo.
Lucía Barbero Ménez.

Defunciones.
Paula Bartolomé Borges.
Joaquín María Sarmiento López de Haro.

Matrimonios.
Angel Fernández García.
Angel Pedrero Sarda.

Dentro de breves días ingresarán en la cárcel, á cumplir quincena, todos los sujetos que no hayan satisfecho la multa impuesta por blasfemos.

El Gobernador civil de la provincia ha suspendido de empleo y sueldo al inspector de vigilancia de 4.ª clase don Rafael Salvador Antonino, por abandono del cargo.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha prestado su aprobación á la providencia del señor Ebro.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	6
Terneras	1
Corderos	7

Se ha elevado á la Junta Central de derechos pasivos del magisterio, el expediente de clasificación del maestro jubilado de Fermoselle, don Vicente Isidro Cabezas.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jermelos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la *Camisería de J. Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.
Hacen falta aprendizas y oficiales.

Con el fin de despachar varios expedientes electorales, el viernes y sábado próximo celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Dícese que dentro de breves días comenzará á actuar en nuestro coliseo el aplaudido transformista Rafael Arcos, *Frégoli*, que en la actualidad se encuentra trabajando en León.

Telegrafían de Zaragoza que en el pueblo de Villanueva de Jiloca, unos malhechores asaltaron la casa del abogado don Antonio Abad.

Después de asesinarle, saquearon la habitación.

La guardia civil persigue á los criminales.

Se ha reunido en Madrid, en el local del Consejo Superior de Agricultura, la comisión encargada de designar los 100 obreros que han de formar la expedición á París y Bélgica.

El objeto de la reunión ha sido la aprobación por la junta en pleno del trabajo realizado por la ponencia, llevado á cabo con verdadera escrupulosidad en el examen de las instancias y expedientes respectivos.

De Zamora no ha sido agraciado ningún obrero de los que habían solicitado marchar al extranjero.

Según telegramas recibidos en esta Delegación de Hacienda, ayer se celebró en Madrid la subasta para el arrendamiento de contribuciones de esta provincia, habiéndose presentado cinco postores.

En el despacho telegráfico no se dice el nombre de la persona á quien se le haya adjudicado el remate.

Esto no obstante, nosotros hemos podido averiguar que la cobranza de esta provincia ha sido adjudicada á don Miguel Moyano, vecino de La Seca (Valladolid).

Por blasfemar en la vía pública ha sido multado con 75 pesetas un joven de esta localidad.

A las tres de esta tarde se han celebrado los funerales y entierro del que en vida fué dignísimo y probo funcionario de nuestra Diputación, don Joaquín María Sarmiento.

Numerosa concurrencia ha asistido al acto fúnebre, testimonio de la consideración que mereció en vida el finado.

Descanse en paz, y sírvale de consuelo á sus hijos esta manifestación de duelo hecha á la memoria de su padre.

Los empleados del Instituto general y técnico de Salamanca han elevado una instancia á las Cortes, en la que piden que se les considere inamovibles, beneficio que gozan los de las Universidades por ley de 14 de agosto de 1895.

Mañana comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley concediendo á Madrid la subvención de capitalidad.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, se ha resuelto que se eleven á quince pesetas las dietas que devenguen los Inspectores de Escuelas en sus visitas extraordinarias, con excepción de los domingos, y no pudiendo exceder de seis días el total de los que se inviertan.

NO COMPRAR
sin antes ver y probar el verdadero calzado suizo que expende la *Zapatería Modelo*. También hay toda clase de calzado y con especialidad para el tiempo de aguas. Solo se vende en la **ZAPATERÍA MODELO, VIRIATO, 10** (Esquina á la de San Andrés.)

Se ha visto regularmente concurrido el mercado de cereales verificándose hoy en nuestra capital, sosteniéndose con firmeza los precios.

El mercado de carbón se ha celebrado con gran desanimación, siendo escasísimos los carros que se presentaron á la venta.

Nos dicen de tierra de Campos que con las lluvias de estos últimos días, los labradores han podido terminar completamente la sementera y entrar de lleno en las labores del campo.

Los sembrados han mejorado notablemente.

Hoy se ha celebrado con gran animación el mercado de ganado de cerda, siendo regular el número de cabezas que se presentaron á la venta.

Transacciones se hicieron bastantes á 48, 49 y 52 reales arroba.

También se vendieron algunas partidas de ganado de primera clase, á 51 y medio la arroba.

El comandante de la Guardia civil, señor Seisdedos, ha solicitado del señor Gobernador, relación de las denuncias formuladas por infracción de la ley de carruajes, desde 1.º de Julio del corriente año.

Nos escriben de Corrales que el mercado de cereales se vió el domingo último en extremo concurrido, habiéndose presentado regular cantidad de granos.

Rigieron los mismos precios que en el de esta capital.

La familia del difunto don Joaquín María Sarmiento, nos ruega que desde las columnas de este diario hagamos presente á sus numerosos amigos, que la misa de entierro, se verificará mañana en la iglesia parroquial de San Vicente y hora de las once de la misma.

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de declarar el Congreso en sesión permanente en la semana próxima.

Con el fin de que nuestros lectores no se vean privados del servicio telegráfico de última hora, que con repetición harto frecuente solemos recibir después de cerrar nuestro diario, les advertimos que retrasaremos la tirada del número, aquellos días que no se reciba á su debido tiempo el servicio que diariamente deposita en Madrid nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz.

Sirva esto de aviso á nuestros abonados por si algún día se retrasa la distribución del periódico, cosa que por nuestra parte procuraremos evitar.

En la última decena de este mes se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda.

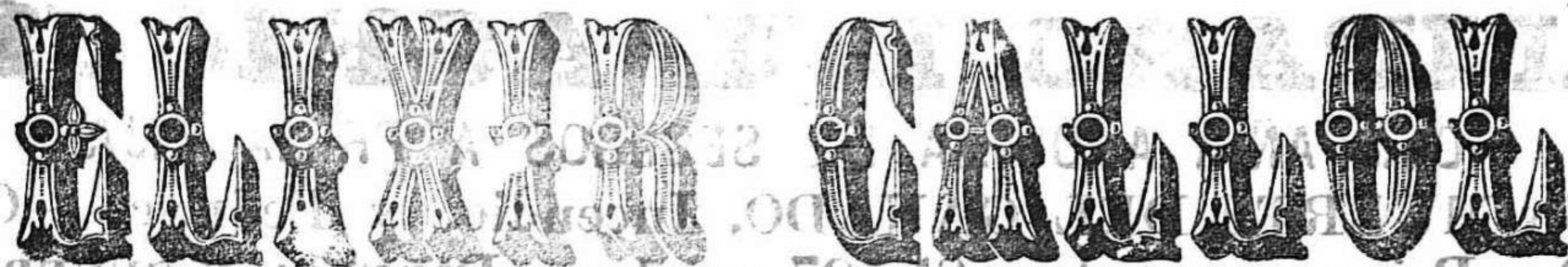
Un preso de la cárcel de Lugo que hace poco tiempo adivinó uno de los números agraciados con el premio mayor de la Lotería, ha dado á conocer los de la próxima jugada de Navidad.

Dice que resultarán premiados los siguientes: 3.433; 21.023; diez mil 856; 10.857; 10.858, y el diez mil 859.

Según noticias de Montecarlo, ha fallecido en aquel Estado el opulento banquero barón Arturo Rostchild.

Según comunican de Bilbao, varios desconocidos colocaron catorce

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que recaen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Calol, Diputación, 33g, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

cartuchos de dinamita en la vía del ferrocarril minero de Galdames. Uno de los cartuchos explotó antes de la llegada del tren, destruyendo la vía en una extensión considerable. El tren descarriló á la salida del túnel, evitando este accidente una segura catástrofe.

El trigo de Zamora y Toro, se vendió ayer en Barcelona á 44 reales fanega.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que en las fiestas de Navidad se suspenderán las sesiones por unos días, pero no con decreto, sino con la fórmula de avisar á domicilio.

La mayoría de los estudiantes que cursan en el Instituto y Escuela Normal han salido para sus casas con motivo de las vacaciones de Navidad.

Por el juzgado de instrucción del partido de Toro se llama á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la Capellanía colativa familiar en los dos Patronatos, fundada en la iglesia parroquial de San Miguel, del pueblo de Vezdemarbán, por don Francisco Pérez y su mujer doña Antonia Temprano.

Las autoridades de Barcelona se han apoderado de documentos que demuestran que, por medio de recibos de la contribución falsos, se han defraudado grandes cantidades á la Hacienda.

Los amigos de Villaverde se proponen comenzar una activa campaña de propaganda en provincias, tan pronto como regrese Villaverde del extranjero.

POR TELÉGRAFO

Madrid 15 (14 h. 10 m.) El temporal.

A medida que transcurre el tiempo se van conociendo los naufragios ocurridos por el último temporal.

Según noticias de Cádiz, reina en la capital gran ansiedad por no haber regresado de alta mar navíos faluchos dedicados á la pesca.

Una pareja de barcas propiedad de Camilo Sarato y tripuladas cada una por cinco hombres, han permanecido diez días á merced de las olas, sin velamen y con grandes averías.

Los tripulantes estaban ya extenuados por la fatiga y el hambre.

En la barra del Puerto de Santa María han embarrancado varios barcos, destrozándose por completo.

Sánchez Ortíz.

MOVIMIENTO DE TRENES en la estación de Zamora.

Línea de Medina.

El correo número 1, procedente de Medina del Campo, llega á Zamora á las 8,30, y sale para Medina el correo número 2, á las 18,5.

El mixto número 102, sale los viernes y domingos á las 6,20, y regresa á las 22,24.

El tren mixto 101 circula solamente los martes, saliendo para Medina á las 9,25 y regresa á las 22,24.

Todos los trenes admiten viajeros de las tres clases.

Línea del Oeste.

El correo número 101, llega á Zamora, procedente de Astorga, á las 13,51, y sale para Salamanca á las 14,16.

El correo número 102, llega á Zamora, procedente de Salamanca, á las 12,10, y sale para Astorga á las 12,35.

El mixto número 113, llega, procedente de Astorga, á las 1,13, y sale para Salamanca á las 1,40.

El mixto número 114, llega, procedente de Salamanca, á las 1,15, y sale para Astorga á las 1,45.

Los martes de cada semana circula el tren número 132 procedente de Salamanca, llegando á Zamora á las 8,40.

El mismo día sale para Astorga el tren número 134 á las 15,30.

El tren número 131 también circula los martes, procedente de Astorga, y llega á Zamora á las 9,10.

El tren número 133 circula también referido día, saliendo para Salamanca á las 18,20.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66.

TRASPASO

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de Mercadería situada en la calle de la Renova, número 16. d-13

Vino clarete de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el Sano! Pisa, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 á 6 reales. Farmacia de A. García.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balbarráz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a-6 f

Sociedad de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA

necesita agentes para los partidos de Fuentesauco, Toro, Bermillo de Sayago, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia: don Gervasio León Vega, San Esteban del Mola (Zamora). 17-

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empuesta sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fujos (paronías) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Enjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

CYCLOS IMPERATOR DUSOUR I & C, Constructores AL POR MAYOR El, Fab. St. Denis, Paris. Velocidad de 40 y 50 km. hora. Precio 125 francos. 10 años de garantía. 10 años de garantía.

NAVIDADES

Gran Confeitería y Repostería DE LA

Viuda de M. García.

RENOVA 6.

Como de costumbre, en años anteriores mis distinguidos parroquianos encontrarán en esta confitería los legítimos turrónes de Jijona y Alicante y los de Cádiz, Guirlache, Almendra, Limón, Avellana, Coco, Damas, Yema, Plátano y demás clases. Riquísimos Mazapanes de Toledo y Anguilas en cajas fantásticas. Aceitunas, Pasas, Higos, Melocotones, cajas de Jalea y Perada. Yemas, frutas y dulces variados, Pastas finas y especiales de Almendra, Mantecadas de Astorga. Quesos de todas clases, Mantequilla de Asturias y Soria, Vinos de Jerez, Rioja, y Champagne, Licores del país y extranjeros.

NO CONFUNDIRSE VIUDA DE M. GARCÍA 6. Renova 6.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos. Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno. Pellizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas. San Andrés, núm. 6. Zamora

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad. La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS DE Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

LA AGRICOLA FUNDICION DE HIERROS Y METALES DE RAMÓN M.ª GUERRA Y C.ª

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía. Santa Lucia, call de Baño, número 8. ZAMORA.

MADERAS

En la dehesa de Villaguer, á cuatro kilómetros de la estación de Toro, se vende una buena partida de madera de Fresno. Del precio y condiciones, informará el arrendatario de la misma.

Viuda de Valeriano Rivero.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE Balborraz, 3.—ZAMORA.

FONÓGRAFO

Se vende uno muy hermoso, con cien cilindros. Para tratar, en la Peluquería de Ramos y Alvarez. Calle de Santa Clara, número 5.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA de Luis López y López.

Plaza de San Miguel, núm. 5.

En este establecimiento se expenden mazapanes y otros géneros propios para navidad y pascuas.

En turrónes los hay de Gijona, Alicante, Avellana, Cádiz, Yema, Coco, Canela, Limón, Rosa, Frutas, Toledo, Portugal y Nacional.

Cajas de mazapán, desde 25 céntimos á 40 pesetas. Peladillas de Alcoy y toda clase de confituras.

NO CONFUNDIRSE Frente á la Iglesia de San Juan.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigiladas y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca. 12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que a'abar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más. Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas, ¡¡¡ qué bonitas estarán! ¡¡¡

¡¡¡ Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafrios que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal. Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos, que otros como estos no habrá.

Sobre los hombres de algunas que aquí podría citar proqueirán mis pañuelos, la admiración general.

Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejó al de más gusto atrás.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros
A PRIMA FIJA
Capital social: 3.000.000 de pesetas.
Domiciliada en Barcelona: Rambla Catalana, 52.—Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA



SERVICIO RÁPIDO DEL RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.
El día 20 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.
VIAJE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.
El día 23 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Compiendo en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 12 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En las líneas de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 2.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y espatoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita á los pasajeros que se les presenten con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de salir del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente autorizado en el Puerto de España D. ESTANISLAO DUEÑAS, VIGO.

EL SIGLO XX

GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

¡ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.
Inmenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.
Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA



La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.
Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de enero el vapor PARANAGUA.
LINEA DE LA PLATA
El 27 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor PAMPA.
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 5 de enero el vapor RIOJANO.
IBARRA Y C.^ª
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.
Anuncios á precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDE

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la sazón de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haya necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su individuo, de su familia ó de algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las costeará gratuitamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el palacio de su propiedad.
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones prácticas.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOFFÉ TERRA Y COMPANIA

NO MAS TOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.
Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera.
Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad con fenocola para la TOS FERMA.
Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.